

**ASOCEX REFUERZA EL PAPEL DEL  
CONTROL EXTERNO INDEPENDIENTE  
EN EL ENCUENTRO DE ALTO NIVEL  
CELEBRADO EN MADRID**

## ASOCEX REFUERZA EL PAPEL DEL CONTROL EXTERNO INDEPENDIENTE EN EL ENCUENTRO DE ALTO NIVEL CELEBRADO EN MADRID

La Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX) ha tenido una destacada participación en el Encuentro de Alto Nivel “Control Externo e Independencia”, celebrado en Madrid y organizado por el Tribunal de Cuentas en colaboración con la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La jornada reunió a representantes institucionales, organismos internacionales y expertos del ámbito académico para reflexionar sobre el papel esencial de la independencia en la fiscalización de los recursos públicos.

La participación de ASOCEX se materializó tanto en los paneles técnicos como en el acto de clausura, poniendo de relieve el compromiso de las instituciones de control externo autonómicas con los principios de autonomía, rigor e independencia como pilares del sistema democrático.

Durante el encuentro, distintos responsables de órganos de control autonómicos coincidieron en subrayar que estas instituciones deben contar con un adecuado reconocimiento estatutario, así como con plena independencia funcional y autonomía orgánica, de gestión y presupuestaria. En este sentido, se defendió que la capacidad de decidir qué fiscalizar y cómo hacerlo constituye un elemento esencial para garantizar la objetividad y utilidad de su labor.

Asimismo, se incidió en la necesidad de reforzar el marco jurídico que regula estas instituciones para evitar interferencias o duplicidades que puedan cuestionar su autonomía o debilitar su papel dentro del sistema institucional. También se destacó la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y la difusión pública de los informes como mecanismos clave para fortalecer la confianza ciudadana.

El síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de Catalunya, Miquel Salazar, subrayó la importancia de garantizar la “transparencia” y la “publicidad” del trabajo realizado y de evitar que este se vea supeditado a la influencia de agentes externos, sean las formaciones políticas, el “ruido mediático” o las partes interesadas. “Tenemos que saber huir de la influencia política, del sesgo, no tenemos que estar mediatizados ni por las noticias ni por actos de terceros, porque aquí descansa nuestra reputación y la utilidad de nuestro trabajo, que no es otro que hacer una Administración mejor”, ha dicho.

Por su parte, Mario Amivilla, presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, destacó la Independencia funcional de estas entidades fiscalizadoras autonómicas a la que, defendió, debe sumarse su plena autonomía orgánica, sin perjuicio de su dependencia al respectivo parlamento.



Por un lado, ello exige su no integración como un ente más del poder ejecutivo; y, por otro, deben tener atribuida la competencia para aprobar sus propios presupuestos, así como su RPT o su propio reglamento orgánico sin ningún tipo de refrendo parlamentario”.

En la clausura del encuentro, el presidente de ASOCEX, Pedro Pacheco, subrayó que la independencia de los órganos de control externo “no es un privilegio institucional, sino una garantía democrática”. En su intervención, destacó que la credibilidad y legitimidad de estas instituciones dependen directamente de su capacidad para actuar con plena independencia, rigor técnico y profesionalidad.

ASOCEX

## FISCONEX YA ESTÁ PLENAMENTE OPERATIVA PARA LA REMISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y AUTONÓMICA

La herramienta Fisconex, destinada a la remisión y fiscalización de la actividad contractual del sector público estatal y autonómico, ya se encuentra plenamente operativa, tras su implantación en diez de los trece órganos de control externo de las comunidades autónomas (OCEX).

Así se puso de manifiesto durante la reunión anual de la Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los OCEX para el impulso de la administración electrónica, celebrada el pasado 10 de marzo.

Este encuentro permite compartir avances y reforzar la colaboración entre las instituciones de control externo en el desarrollo de herramientas tecnológicas aplicadas a la fiscalización.

La herramienta facilita tanto la remisión de la información como su posterior análisis y fiscalización por parte de las instituciones de control externo. Fisconex forma parte de los proyectos conjuntos impulsados por el Tribunal de Cuentas y los OCEX para avanzar en la digitalización de los procedimientos de control externo y mejorar la eficiencia en el tratamiento de la información contractual.

La sesión sirvió además para poner en común los pasos que las distintas instituciones están dando en la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito del control externo, así como las necesidades y retos a los que se enfrentan en su implementación.



Estos trabajos se orientan a explorar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar los procesos de análisis de información, apoyar las tareas de fiscalización y reforzar la capacidad de las instituciones de control externo.

Entre los acuerdos alcanzados, destaca el impulso de la colaboración interinstitucional para desarrollar actividades conjuntas de difusión y puesta en común de casos de uso de especial interés para las ICEX, incluyendo, entre otras iniciativas, la organización de una jornada específica sobre esta materia dirigida a los representantes de las instituciones participantes.



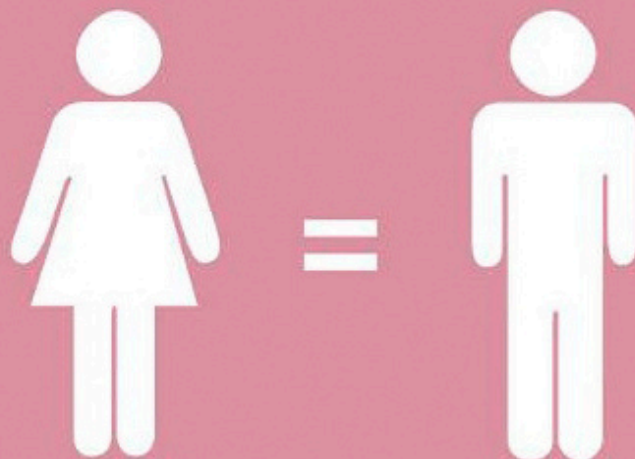
## ASOCEX ORGANIZA EN SEVILLA EL CURSO SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS FISCALIZACIONES PARA LOS OCEX

AsoceX organizó en Sevilla el curso Sistema de gestión de la calidad de las fiscalizaciones para los OCEX. La sesión, con una duración de cinco horas, fue impartida por Nuria Guerrero Lebrón, coordinadora-jefa de equipo de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Durante la formación, los asistentes, procedentes de la mayoría de los órganos de control externo autonómicos (OCEX), abordaron la calidad en las normas internacionales -Intosai-; la calidad en las auditorías del sector público español - IGAE e IFAC-; la calidad en las fiscalizaciones de los OCEX -GPF-OCEX-, y un modelo de calidad basado en el enfoque de riesgos. La sesión concluye con experiencias prácticas de los OCEX.

La sesión formativa forma parte del programa diseñado por la Comisión de Formación de AsoceX para 2026.





## LA CÁMARA DE COMPTOS APRUEBA EL PLAN DE IGUALDAD

El presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, ha aprobado el Plan de Igualdad de la Cámara de Comptos. La iniciativa forma parte del proyecto estratégico para el periodo de su mandato: 2022-2028.

La aprobación del plan supone asumir el compromiso con la igualdad de género, tanto interna como externamente. Dentro de la institución, con el objetivo de promover un entorno laboral inclusivo, libre de discriminaciones y con igualdad de oportunidades. En cuanto al compromiso externo, se trata de tener en cuenta la igualdad de género en la labor de la institución, es decir, la fiscalización de los fondos públicos.

El plan de igualdad se ha impulsado a través de una comisión, que ha realizado un diagnóstico de la situación, ha marcado unos objetivos y ha diseñado el plan aprobado por el presidente, cuyo seguimiento también está contemplado.

El diagnóstico está basado principalmente en una encuesta a la que han respondido el 70% de los profesionales de la institución. La percepción general respecto a la igualdad de trato, de oportunidades y sensibilidad de la Presidencia hacia la igualdad es positiva.

Aunque la mayoría percibe avances en esta materia, existe una doble demanda al respecto: implantación de un protocolo de acoso y una mayor formación en materia de igualdad.

Entre los objetivos del plan figura la representación equilibrada de mujeres y hombres en puestos de alta responsabilidad de la institución; fomento de la conciliación y corresponsabilidad; sensibilización continua del personal, fomentando una cultura de igualdad y respeto; e implantar un protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual.

El plan ha previsto crear la Comisión de Igualdad y Seguimiento, encargada de revisar y actualizar el Plan de Igualdad.

Actualmente, la Cámara de Comptos tiene una plantilla de 35 profesionales con mayoría de mujeres: el 70%.



## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

# LA SÍNDICA LLUM RODRÍGUEZ, EN LA INAUGURACIÓN DE LA 17ª JORNADA DE AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

La síndica Llum Rodríguez, en calidad de síndica mayor por suplencia, participó en la inauguración de la 17ª Jornada de auditoría del sector público, que tuvo lugar el 17 de abril en el Parlament de Catalunya coincidiendo con el trigésimo aniversario del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña.

La síndica aprovechó su intervención para defender la apuesta estratégica del Pleno de la Sindicatura de Comptes por las auditorías operativas con enfoque evaluador, como herramienta necesaria para evaluar “la gestión eficiente de los recursos públicos” y para ofrecer información útil tanto al gestor público como a la ciudadanía.

“En la Sindicatura buscamos una visión holística de toda la política pública”, afirmó, para añadir que “es importante crear una cultura de la evaluación y es importante que esta sea continuada, de manera que el gestor pueda conocer si de la implementación de la política pública se obtienen los resultados esperados”.



La jornada reunió a numerosos profesionales del control externo e interno, tanto del sector público como privado. En representación de la Sindicatura asistió la síndica Anna Tarrach y auditores de distintos departamentos de la institución.

## LA SINDICATURA COMPARTE SU EXPERIENCIA EN AUDITORÍAS OPERATIVAS CON LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Sindicatura recibió el 24 de marzo la visita de dos representantes de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid para intercambiar experiencias y conocimiento en relación con la realización de auditorías operativas con enfoque evaluador.

La consejera Verónica López, acompañada de la directora de fiscalización María García, mantuvieron una reunión de trabajo con la síndica María Àngels Cabasés, titular del Departamento Sectorial C -encargado de fiscalizar las políticas de salud y derechos sociales- y con Silvia Espinosa y Aleix Gregori, supervisora y analista del Departamento, respectivamente.

Cabasés presentó a sus colegas de Madrid la metodología y los procedimientos que utiliza la Sindicatura de Cuentas para llevar a cabo las auditorías operativas, con ejemplos recientes de estas experiencias como las fiscalizaciones relativas a las prestaciones de derecho subjetivo del Departamento de Derechos Sociales o la evaluación del servicio de urgencias de los hospitales del Instituto Catalán de la Salud, informes que incorporan elementos clásicos de la operativa como la teoría del cambio y la perspectiva de las partes interesadas en la intervención pública.



## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA



# EXPERIENCIAS DE COLABORACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES CATALANAS PARA DIFUNDIR LA LABOR DE LA SINDICATURA

La Sindicatura de Comptes ha impartido diversas sesiones formativas dirigidas a alumnos de postgrado para difundir la labor que lleva a cabo la institución.

El 19 de marzo, la Sindicatura recibió la visita de la catedrática Núria Bosch y de un grupo de estudiantes del Máster de Gestión Pública que ofrecen de forma conjunta la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma y la Pompeu Fabra. En una sesión de dos horas, el síndico mayor, Miquel Salazar, y el auditor Rafael Morales presentaron a los alumnos las funciones de la Sindicatura, la metodología de trabajo basada en las GPF y las NIAs y el procedimiento de tramitación y aprobación de los informes.

El 20 de marzo la síndica Anna Tarrach impartió una sesión sobre control externo a los alumnos del Máster de Hacienda Autonómica y Local (MásterHAL), en la Facultad de Economía de la Universidad de Barcelona. La Sindicatura colabora desde hace años en el programa del citado postgrado, codirigido por las profesoras Maite Vilalta y Marta Espasa.



# ACTOS INSTITUCIONALES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y POR LA 'DIADA' DE SANT JORDI

La Sindicatura de Comptes ha asistido a los actos institucionales convocados en los meses de marzo y abril con motivo de efemérides de alto simbolismo y trascendencia social.

El 6 de marzo el síndico mayor, Miquel Salazar, asistió al acto conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres convocado por el presidente de la Generalitat, Salvador Illa, en el Palacio de la plaza Sant Jaume.

El 20 de abril, la síndica Llum Rodríguez asistió al acto institucional con motivo de Sant Jordi convocado por el Parlament como antesala a las celebraciones ciudadanas que tienen lugar el 23 de abril para conmemorar la festividad del patrón de Cataluña.



## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# LA SINDICATURA PRESENTA SU EXPERIENCIA EN EL GOBIERNO DEL DATO EN LA SEMANA INFORMÁTICA

Bajo el título “Tecnología con propósito: diseñando el futuro digital”, València acogió del 21 al 23 de abril la Semana de la Informática, el evento de referencia del sector TI en la Comunitat Valenciana, que conto en esta edición con la participación de la Sindicatura. El secretario general, Lorenzo Pérez, el jefe del departamento de Innovación y Administración digital, Fernando Torregrosa, y el jefe del Servicio de Sistemas y TI, Manuel Serrat, realizaron una presentación conjunta dentro del bloque “Administración Pública con propósito: servicios digitales sostenibles para una ciudadanía del siglo XXI” que ha girado en torno a la ciberseguridad y gobernanza de datos como una alianza necesaria hacia una entidad data driven.

Como institución líder en este campo en el ámbito del control externo autonómico, los ponentes expusieron la experiencia de la Sindicatura, que inició en 2024 las actividades enmarcadas dentro de su proyecto PEGODA (Plan Estratégico del Gobierno del Dato y Datos Abiertos) que condujeron a la elaboración en 2025 del documento “Actualización estratégica: gobierno del dato, datos abiertos e inteligencia artificial (PEGODA)”, complementado por la aprobación de la Política del Gobierno del Dato y las Normas de uso de la Inteligencia Artificial en el seno de la Sindicatura.



En su vigésima primera edición, la Semana Informática, organizada por el Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunitat Valenciana (COOICV), reunió en Las Naves a más de 50 expertos del sector TIC.

## LA SINDICATURA RECIBE LA VISITA DE LOS ESTUDIANTES DEL MÁSTER DE AUDITORÍA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Sindicatura acogió el pasado 21 de abril la visita de los alumnos del Máster en contabilidad, auditoría y control de gestión de la Universitat de València, que fueron recibidos por el síndic major, Vicent Cucarella. Acompañados de los profesores del máster, los estudiantes asistieron a una sesión informativa a cargo del síndic major, quien ha desgranado las funciones del órgano de control externo autonómico, su historia y su funcionamiento, innovador y diferencial en muchos aspectos organizativos respecto a otras instituciones parecidas.

Ante un público interesado en la materia, Cucarella habló de los tipos de auditoría que se realizan en la Sindicatura y de las características de los informes que se emiten, publicados en la web de la institución. Los alumnos se interesaron especialmente por las condiciones de trabajo de esta institución estatutaria, a la cual se accede mediante una oposición o concurso-oposición y donde se requieren los perfiles de economista, abogado, contable, informático, administrativo, técnico en biblioteca y registro o analista de datos, entre otros. Además, es necesario tener una buena predisposición tecnológica, dado que la Sindicatura es líder en la implantación de la administración electrónica, la auditoría sin papeles y la auditoría de sistemas de información.

Durante toda la presentación, el síndic major contestó a las dudas de los alumnos, animándolos en todo momento a plantearse la Sindicatura como una opción laboral donde encontrar un puesto de trabajo enriquecedor, con buen horario, buen ambiente de trabajo, bien remunerado, con régimen de teletrabajo, estable y en una localización céntrica y fácilmente accesible en transporte público. Para completar la visita, los estudiantes pudieron recorrer el edificio, conocer su historia y escuchar directamente las experiencias del personal de los equipos de auditoría.



## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# LA SINDICATURA PARTICIPA EN LA XII JORNADA DE AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

El síndic major, Vicent Cucarella, y el auditor director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Comptes, Antonio Minguillón, participaron el pasado 24 de abril en la XII Jornada de auditoría del sector público, que tuvo lugar en el Colegio de Economistas de València bajo el título "Juntos por la excelencia en la Auditoría Pública".

Organizada por el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Economistas abordó temas de máxima actualidad como la inteligencia artificial aplicada a la auditoría pública, los estándares europeos y la prevención de la corrupción o la colaboración entre administraciones y firmas privadas.

### Cambio climático, cenit energético y auditoría pública

El síndic major fue el encargado de inaugurar esta jornada con una presentación muy didáctica que, bajo el título "Cambio climático, cenit energético y auditoría pública", sirvió de introducción a los retos a abordar y suscitó gran interés entre los presentes. En ella, Cucarella invitó a reflexionar sobre lo que él denomina "los tres elefantes en la sala", tres problemas que amenazan a la sociedad y, por lo tanto, a los servicios públicos, sobre los que durante mucho de tiempo se ha preferido no hablar: el cambio climático, el cenit de los combustibles fósiles y la escasez de minerales para la transición energética y el progreso tecnológico.

Cucarella planteó la disyuntiva entre dos escenarios: o iniciar una disminución planificada y equitativa de la producción y el consumo para atenuar el cambio climático y adaptarnos a la reducción de energía y de minerales básicos (escenario de "decrecimiento" o "postcrecimiento"); o bien jugar al "juego de las sillas" que desemboque en quiebras sociales encadenadas y poco equitativas, debido igualmente a la reducción de la energía limpia y de minerales básicos, con el agravante del desajuste climático (escenario de "crisis" o "colapso"). Llegado aquí, el síndic major abordó la cuestión sobre cómo afectan estos escenarios al sector público, tanto en ingresos como en gastos. Y planteó qué pueden aportar los órganos de control externo, invitándolos a "contemplar el triple problema enunciado cuando se analizan los riesgos y condicionantes de la gestión pública", así como a "analizar las medidas adoptadas para aumentar la resiliencia de los ingresos y los gastos públicos en escenarios sin crecimiento económico".

### La inteligencia artificial, la función interventora y el auditor público

Por su parte, Antonio Minguillón participó en la primera sesión de la jornada exponiendo brevemente cual ha sido el planteamiento adoptado por la Sindicatura desde hace más de 20 años para adaptar sus métodos de fiscalización y su organización a los entornos de administración electrónica, que cada vez son más complejos y están más interconectados.



Además, actualmente estos entornos están incorporando herramientas de inteligencia artificial. En este sentido, indicó que la Unidad de Auditoría de Sistemas de la Información se creó ya hace 18 años, haciendo de la Sindicatura una institución líder en este ámbito.

En relación con la inteligencia artificial, el auditor director del Gabinete Técnico de la Sindicatura destacó los importantes riesgos de auditoría que plantea a las entidades de control su utilización generativa por parte de los entes públicos. Riesgos derivados de tres características de esta tecnología: la naturaleza probabilística de los resultados que genera, su opacidad y su adaptabilidad y evolución a lo largo del tiempo.

Estas tres características hacen que la inteligencia artificial generativa, además de información útil en determinadas circunstancias, proporcione también información no confiable, errónea, inventada o falsa con apariencia de rigor y alta confianza, lo que exige que el auditor extreme el escepticismo profesional y el juicio crítico e introduzca nuevas técnicas de auditoría, en las que la Sindicatura está trabajando para adaptarse en este novísimo entorno.

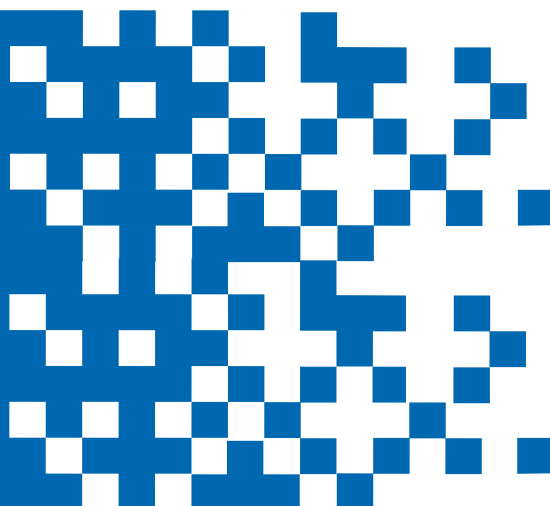


## EL CONSELLO DE CONTAS PARTICIPA EN LAS JORNADAS: «LAS ENTIDADES LOCALES FRENTE AL RETO DE LA CIBERSEGURIDAD»

El Consejero de Administración Local del Consello de Contas, Simón Rego Vilar, participó el día 27 de febrero en la inauguración de las Jornadas «Las entidades locales frente al reto de la ciberseguridad», celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y organizadas por la Fundación Democracia y Gobierno Local, la Facultad de Derecho de la USC y el Observatorio Internacional de la Regulación de las Entidades del Sector Público (OIRES). En la inauguración participaron, además del representante del Consello de Contas, el gerente de la Fundación Democracia y Gobierno Local, José Luis Moreno Torres, la Secretaria General de la USC, Diana Santiago Iglesias, y la Decana de la Facultad de Derecho, Ana Gude Fernández.

El Consejero presentó las nueve auditorías de controles básicos de ciberseguridad de las entidades locales publicadas hasta la fecha por el Consello de Contas— incluida la presentada hoy en relación con el Ayuntamiento de Lugo—, así como los principales retos de futuro en un ámbito de creciente relevancia en la fiscalización del sector público local.

Asimismo, en las jornadas se presentaron las herramientas web de la institución: #Concello314 y #Linkintegridadepública.



## CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

# VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTROL PÚBLICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Granada acogió esta semana el VII Congreso Internacional de Control Público y lucha contra la corrupción dedicado al papel de los órganos de control externo en la defensa de la dignidad humana: controlar para mejorar la vida de las personas.

El encuentro reunió a representantes de tribunales de cuentas, académicos y especialistas de distintos países para reflexionar sobre la evolución del control público, la transparencia y la gestión de las políticas públicas.

El Consello de Contas estuvo representado por su conselleiro maior, Juan Carlos Aladro Fernández, que presidió en la jornada del jueves la mesa sobre Salvaguardias de Independencia, cultura ética en las fiscalizaciones y ciudadanía. También el conselleiro del área de Corporaciones Locales, Simón Rego Vilar, participó en la sesión del miércoles con la ponencia: La Creación del Ecosistema de Control Local y el Papel de los Órganos de Control Externo: #concello314 y #linkintegridadepublica.

El Congreso ha servido además como espacio para analizar cuestiones clave como la sostenibilidad del gasto público, la coordinación entre órganos de control interno y externo, la innovación tecnológica aplicada a la auditoría y el papel de los tribunales de cuentas en la protección de los derechos de la ciudadanía.



## EL CONSELLEIRO MAIOR PRESENTA EN EL PARLAMENTO DE GALICIA LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSELLO DE CONTAS, EJERCICIO 2025

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, presentó en el Parlamento las cuentas y la Memoria de actividades del Consello de Contas del ejercicio 2025. Junto con estos documentos, se remitieron también los siguientes informes de fiscalización disponibles en el portal web:

- [Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. Ejercicio 2024](#)
- [Informe de Fiscalización de la Cuenta General del Sergas, ejercicio 2024.](#)
- [Informe Económico y Financiero de Entidades Instrumentales 2024.](#)
- [Informe de fiscalización de la Cuenta General de las Entidades Locales de Galicia ejercicio 2024](#)
- [Informe de fiscalización selectiva del programa de atención primaria de la salud.](#)

Esta remisión se inserta en el marco de la obligación legal que le corresponde al Consello de Contas de elevar al Parlamento su Memoria anual y los resultados de la fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma y demás cuentas del sector público de Galicia.



## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# LA CÁMARA DE CUENTAS Y LOS CONSEJOS SOCIALES ABORDAN LA FISCALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

La Cámara de Cuentas de Andalucía y los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas, celebraron el pasado 17 de marzo una jornada de trabajo para analizar los mecanismos de fiscalización, control y rendición de cuentas en el sistema universitario.

El encuentro, celebrado en la sede de la institución fiscalizadora reunió a técnicos de la Cámara de Cuentas y a representantes de los Consejos Sociales con el objetivo de compartir experiencias y analizar los principales resultados y recomendaciones derivados de los trabajos de fiscalización realizados en el ámbito universitario.

La jornada fue inaugurada por el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, el secretario general de Universidades de la Junta de Andalucía, Antonio Miguel Posadas, y la presidenta del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, María Teresa Pagés.

Durante su intervención, Cardenete señaló que la fiscalización pública tiene como objetivo “aportar información rigurosa, objetiva e independiente que contribuya a mejorar la gestión, reforzar la transparencia y fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones”.



A lo largo de la jornada se desarrollaron diversas ponencias técnicas centradas en el control económico-financiero de las universidades públicas andaluzas. Entre los asuntos analizados figuran la plataforma de rendición de cuentas de las universidades, la fiscalización de las cuentas anuales y la remisión de información relativa a contratos y convenios.

Las intervenciones corrieron a cargo de personal técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía: Nuria Guerrero, coordinadora del Departamento de Coordinación; María Ángeles de la Torre, auditora; y las técnicas de auditoría Soledad Martín y Marta Seguí.

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA Y LA OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN FIRMAN UN CONVENIO PARA REFORZAR LA INTEGRIDAD Y EL CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS

La Cámara de Cuentas de Andalucía y la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción han firmado un convenio marco de colaboración que permitirá optimizar sus recursos, compartir conocimientos y desarrollar iniciativas conjuntas, con el fin último de fortalecer la cooperación institucional en materia de control, prevención del fraude y fomento de la integridad pública.

El acuerdo ha sido suscrito por el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, y el director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, Francisco de Paula Sánchez.

Entre las principales líneas de actuación contempladas en el acuerdo destacan:

**Colaboración en materia de formación**, facilitando la participación recíproca del personal de ambas instituciones en sus respectivos planes formativos.



**Intercambio de información**, con el fin de mejorar la eficacia en el ejercicio de sus funciones, evitar duplicidades y reforzar la coordinación institucional, siempre bajo principios de confidencialidad y respeto competencial.

**Desarrollo de actuaciones conjuntas**, como la elaboración de guías de buenas prácticas, estudios, proyectos de investigación y la organización de jornadas y seminarios.



## LA CÁMARA DE CUENTAS Y LA DIPUTACIÓN DE GRANADA ABORDAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CONTROL EXTERNO DE LAS ENTIDADES LOCALES

La Cámara de Cuentas y la Diputación de Granada organizaron el 15 de abril una jornada técnica con el objetivo de establecer un espacio de reflexión y formación en torno a la rendición de cuentas y el control externo en las entidades locales de la provincia. Los consejeros del departamento de Corporaciones Locales, Miguel Contreras y Jaime J. Domingo, junto a las coordinadoras, Encarna Villegas y Nuria Mendoza, han participado en esta reunión a la que asistió personal técnico de los ayuntamientos granadinos.

Esta iniciativa busca reforzar la cultura de la rendición de cuentas en el ámbito municipal, mejorar el conocimiento de las obligaciones legales en materia de control externo y facilitar a los ayuntamientos las herramientas necesarias para cumplir adecuadamente con los procedimientos de remisión de información económico-financiera, contratación, convenios y control interno.

## EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD ELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DE 2026

Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha aprobado el procedimiento relativo a la fiscalización de la contabilidad electoral derivada de las elecciones al Parlamento de Andalucía, previstas para el próximo 17 de mayo de 2026. Este acuerdo establece el marco técnico y procedimental que deberán seguir las formaciones políticas para la correcta rendición de sus cuentas electorales.

El documento tiene como objetivo garantizar la transparencia, la uniformidad y el adecuado control de los ingresos y gastos electorales, precisando tanto el alcance de la documentación a presentar como los criterios de fiscalización que aplicará la institución.

Como principal novedad, se establece la rendición telemática de la contabilidad electoral. Las formaciones políticas deberán presentar toda la documentación a través de la sede electrónica de la Cámara de Cuentas, utilizando formatos normalizados y herramientas digitales específicas. Este avance permitirá mejorar la eficiencia en la tramitación, facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los partidos políticos y reforzar la trazabilidad y seguridad de la información remitida.

Enlace BOJA:

[https://www.juntadeandalucia.es/boja/2026/69/BOJA26-069-00013-4731-01\\_00335967.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2026/69/BOJA26-069-00013-4731-01_00335967.pdf)

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

# LA AUDIENCIA DE CUENTAS Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS IMPULSAN EN TENERIFE LA MEJORA DEL CONTROL Y LA TRANSPARENCIA EN LAS ENTIDADES LOCALES

El control del gasto público, la integridad institucional y la rendición de cuentas centraron la inauguración de las I Jornadas de Formación para Entidades Locales, organizadas por las Áreas de Ayuntamientos y Cabildos de la Audiencia de Cuentas de Canarias y el Tribunal de Cuentas celebradas en el TEA – Tenerife Espacio de las Artes. El encuentro reunió durante dos jornadas a 180 técnicos y cargos públicos de ayuntamientos y cabildos. El presidente de la Audiencia de Cuentas abrió el acto agradeciendo la colaboración del Tribunal de Cuentas, la FECAM, COSITAL Las Palmas y Tenerife y el Cabildo de Tenerife, y subrayó que la cooperación entre instituciones “no es solo una vía de coordinación técnica, sino una manifestación de compromiso compartido con la buena gestión de los recursos públicos”. Defendió el trabajo conjunto del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo autonómicos como un “modelo de colaboración y de éxito” que aporta coherencia y seguridad al sector público.

Pacheco recordó que las entidades locales, por su cercanía a la ciudadanía, están sometidas a una mayor exigencia en materia de transparencia y responsabilidad. “No hablamos únicamente de cumplir con una obligación formal, sino de fortalecer la confianza pública y preservar la integridad institucional”, señaló, al tiempo que incidió en que reforzar la formación de técnicos y responsables públicos es una inversión directa en buena gobernanza. Por su parte, la presidenta del Parlamento de Canarias, Astrid Pérez, subrayó la dimensión democrática del control externo. Tras agradecer a la Audiencia de Cuentas la organización de estas jornadas y su capacidad para articular un espacio de colaboración entre instituciones, afirmó que cada avance en control, transparencia e integridad supone también un avance en calidad democrática. En este sentido destacó que “la rendición de cuentas no es una carga administrativa; es la expresión más clara de la responsabilidad democrática y el mecanismo que conecta la gestión pública con la confianza ciudadana”, mientras que animó a los asistentes a aprovechar el foro para intercambiar experiencias y reforzar su compromiso con la mejora continua.

En el acto inaugural intervinieron el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez; el consejero de Entes Locales del Tribunal de Cuentas, Miguel Ángel Torres Morato; la presidenta de la Federación de Municipios de Canarias, María Concepción Brito Núñez; la presidenta del Consejo General de COSITAL, Pilar Ortega Jiménez; y el director insular de Hacienda del Cabildo de Tenerife, Juan Carlos Pérez Frías.



Asimismo, estuvieron presentes los consejeros de las Áreas de Ayuntamientos y Cabildos, Almudena Estévez y José Estalella, con una implicación destacada en la organización de las jornadas, así como el consejero del Área de Comunidad Autónoma, Luis Ibarra, junto a representantes de ayuntamientos y cabildos del Archipiélago.

El programa de las jornadas abordó cuestiones de especial impacto para la gestión municipal e insular, como el control de las dotaciones económicas asignadas a los grupos políticos tras la reciente reforma normativa, la responsabilidad contable, las obligaciones de remisión de información a los órganos de control externo, la integridad institucional y su aplicación práctica, la tramitación de los expedientes de revisión de oficio y su relación con los reconocimientos extrajudiciales de crédito, así como la orientación al dato en el ámbito del control externo en un contexto marcado por las nuevas tecnologías. Las jornadas concluyeron con una mesa redonda centrada en los principales retos de la gestión y el control en el ámbito local.

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

# LA AUDIENCIA DE CUENTAS SIGUE AVANZANDO EN LA RENOVACIÓN DE SU PLANTILLA

La Audiencia de Cuentas ha hecho pública dos convocatorias en este mes de abril continuando con la renovación, planificada, de la plantilla de la institución al establecer el marco normativo común que garantizará el cumplimiento de los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en el acceso al empleo público.

- Concurso-oposición para la constitución de una lista de empleo específica para el nombramiento de personal funcionario interino del Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría (Grupo A, Subgrupo A1), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y se establecen las normas de gestión de dicha lista y del desempeño del trabajo por los funcionarios interinos provenientes de la misma.

[ENLACE DE ACCESO](#)

- Concurso de méritos interno para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la RPT de la Audiencia de Cuentas.

[ENLACE DE ACCESO](#)



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# LA CÁMARA DE CUENTAS CONSTATA UN AUMENTO EN LA RENDICIÓN EN PLAZO DE LAS CUENTAS DE LAS CORPORACIONES LOCALES MADRILEÑAS

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha publicado su Informe de fiscalización de las cuentas de las corporaciones locales, ejercicio 2024, documento que analiza el grado de cumplimiento de la obligación legal de presentar sus estados contables y que incorpora, además, una declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas recibidas.

A tenor de los datos de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades locales, a 31 de diciembre de 2024, el sector público local madrileño constaba de 320 entidades, incluyendo ayuntamientos, organismos autónomos, sociedades mercantiles, entes dependientes y adscritos, mancomunidades y entidades locales menores. Esta cifra supone un ligero descenso respecto al ejercicio anterior, cuando se registraban 324 entidades, debido a la baja de tres organismos autónomos y una sociedad mercantil.

El plazo para la remisión de cuentas finalizó el 31 de octubre de 2025, fecha en la que 165 entidades habían cumplido con esta obligación, lo que representa el 73,3% del total. El dato refleja una mejora de 2,6 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente, cuando fueron 159 entidades las que rindieron en plazo (el 70,7%). Entre los ayuntamientos, el grado de cumplimiento resulta especialmente significativo: 138 de los 179 municipios madrileños presentaron sus cuentas dentro del periodo establecido, lo que supone un 77,1%.



## Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

El informe subraya la necesidad de mantener actualizado el inventario de entidades que conforman el sector público local madrileño. En este sentido, la Cámara de Cuentas recomienda a los entes principales y a sus entidades dependientes y adscritas la comunicación ágil y continua de altas, bajas y modificaciones que se produzcan durante el ejercicio. Este proceso de actualización constante permitiría mejorar la calidad y exactitud del censo y facilitar una supervisión más eficaz. El documento incluye más de veinte conclusiones y diez recomendaciones, las cuales pueden consultarse en detalle en el informe completo disponible en la página web de la Cámara de Cuentas.

## LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID YA ESTÁ EN LINKEDIN

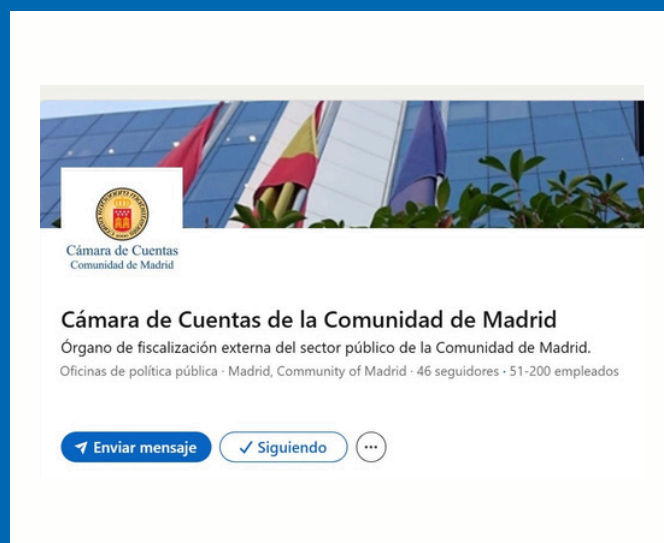
Con el objetivo de seguir impulsando la transparencia, la Cámara de Cuentas ha iniciado su actividad en la red social LinkedIn.

Este nuevo canal nace con la intención de difundir la actividad institucional, compartir la publicación de informes, así como otras iniciativas y actuaciones de interés relacionadas con el control externo del sector público.

Invitamos a todas las ICEX, profesionales del ámbito de la auditoría, auditores, académicos, responsables de políticas públicas y a cualquier persona interesada en la gestión pública, a seguirnos y acompañarnos en esta etapa.

En este enlace puede accederse a la página en linkedin de la Cámara de Cuentas:

<https://www.linkedin.com/company/c%C3%A1mara-de-cuentas-de-la-comunidad-de-madrid/>



CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## LA CÁMARA DE CUENTAS PUBLICA LA MEMORIA DE ACTUACIONES DEL EJERCICIO 2025

La Cámara de Cuentas ha publicado su Memoria de Actuaciones 2025, un documento que recoge de forma detallada la actividad desarrollada por la institución a lo largo del ejercicio, que la Institución tiene la obligación de rendir a la Asamblea de Madrid, antes del 1 de abril de cada año.

En cumplimiento de esta obligación, el 26 de marzo, el Consejo ha aprobado la Memoria Anual de Actuaciones correspondiente al año 2025.

En este documento ofrece al parlamento autonómico, información detallada sobre la actividad de la Institución en cumplimiento de sus funciones de control externo de la gestión económica y financiera del sector público madrileño e incluye, como contenido más destacable, las fiscalizaciones realizadas en el ejercicio.

Incorpora además otras actuaciones relacionadas con esta función primordial, como son la elaboración y ejecución del presupuesto de la institución, la gestión de los recursos humanos y la actividad convencional y contractual, así como los avances en transformación digital y tecnologías de la información incorporados durante el ejercicio.

La Memoria recoge también las relaciones de carácter institucional que la Cámara mantiene con el Tribunal de Cuentas, con otros OCEX, con la Asamblea de Madrid, con instituciones internacionales como EURORAI, entre otras, además de las actividades formativas desarrolladas durante el ejercicio.

El contenido íntegro del documento puede consultarse en el [apartado](#) correspondiente de esta página web.

## LA CÁMARA DE CUENTAS RECIBE A LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA 4º ESO + EMPRESA

Por segundo año, la Cámara de Cuentas de Madrid colabora con el programa 4º ESO + EMPRESA, una iniciativa diseñada para ofrecer a los estudiantes de cuarto de la ESO de la Comunidad de Madrid su primer acercamiento al mundo laboral, en este caso, en el ámbito de una entidad pública.

Este programa permite que los jóvenes se acerquen a distintos sectores profesionales en un año crucial para ellos, justo antes de empezar a tomar decisiones sobre su futuro académico y laboral.

Para la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid significa una colaboración intergeneracional que enriquece su trabajo y supone una valiosa oportunidad de darse a conocer a las nuevas generaciones.

Este año son diez los participantes en el Programa, procedentes de dos institutos de educación secundaria. En la primera jornada, se ha llevado a cabo una presentación a cargo de la consejera Verónica López, junto con varios responsables de distintos departamentos de la Cámara de Cuentas, sobre lo que significa el control externo y el papel de la Institución, su origen, su estructura, organización y funciones.

A continuación, el presidente Joaquín Leguina, el consejero Francisco Cabrillo, la consejera Verónica López y la secretaria general de la Institución, Pilar Muñoz, han recibido a los participantes en la sala del Consejo.



Tras darles la bienvenida, el presidente ha hecho una breve presentación de su biografía, en especial sus años de formación académica en Bilbao y en París; sus comienzos profesionales en la ONU en Chile, mencionando después la etapa de la transición en España y sus inicios en política. Ha destacado sus años como concejal del Ayuntamiento de Madrid y al frente de la Comunidad de Madrid.

El grupo ha participado durante tres días en diferentes actividades que les han permitido conocer más de cerca la institución, finalizando el programa con una visita guiada a la Asamblea de Madrid.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

### Memoria 2025 en cifras

■ **21 informes**

En 2025 se aprobaron 21 informes de fiscalización. En los siete años de mandato son 146 los informes aprobados, que representan el 46% de los 319 que suma el Consejo de Cuentas desde su inicio



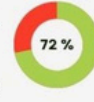
■ **26 plenos con 158 acuerdos**

Para dar a conocer la actividad de la institución en toda la Comunidad en 2025 se celebró un pleno en Ávila



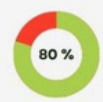
■ **72% recomendaciones aceptadas**

El grado de aceptación de las recomendaciones por parte de los entes fiscalizados (72%), es expresión de la "autoritas" del Consejo



■ **80% ayuntamientos rinde cuentas**

El índice de rendición de cuentas por las entidades locales (80% de los ayuntamientos al cierre del ejercicio) se sitúa por encima de la media de las comunidades autónomas



■ **124 recomendaciones**

En 2025 se realizaron 124 recomendaciones a los entes fiscalizados. Los siete años del actual mandato suman 912, de las 2.612 recomendaciones efectuadas en toda la serie histórica



■ **21.000 millones € fiscalizados**

El control externo que realiza el Consejo de Cuentas sobre el sector público autonómico y las casi 5.000 entidades del sector público local, alcanza a un volumen global aproximado de 21.000 millones de euros



■ **14 comparecencias**

14 comparecencias del presidente del Consejo en las Cortes de Castilla y León para presentar 17 informes. En siete años de mandato, en 73 comparecencias, que suponen el 57% del total histórico, se han presentado 151 informes. Además, una comparecencia en el Congreso de los Diputados



■ **XI Legislatura**

Durante la XI Legislatura de las Cortes de Castilla y León el presidente del Consejo de Cuentas ha realizado un total de 50 comparecencias para la presentación de 93 informes y cinco planes anuales de fiscalización y ha tenido lugar la aprobación de un total de 84 trabajos



■ **70 empleados en plantilla** ■ **5,5 millones de euros de presupuesto** ■ **340.237 visitas a la web, un 90% más que en el ejercicio anterior**

# EL CONSEJO DE CUENTAS APRUEBA SU MEMORIA 2025: 21 INFORMES, 124 RECOMENDACIONES Y 14 COMPARECENCIAS

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León que preside Mario Amilivia ha aprobado la Memoria de Actividad del año 2025, ejercicio en el que la institución fiscalizadora aprobó un total de 21 informes.

En los siete años del mandato en curso de la institución son 146 los informes de fiscalización aprobados, que representan el 46% de los 319 que suma el Consejo de Cuentas desde su inicio, hace más de dos décadas.

Durante el ejercicio 2025, recogidas al efecto en los 21 informes de fiscalización, el Consejo realizó 124 recomendaciones a los entes fiscalizados, es decir, tanto a la Administración autonómica como a las diputaciones, ayuntamientos, entidades locales menores y otro tipo de entidades dependientes del sector público local. En los siete años del mandato en curso de la institución, las recomendaciones señaladas en los trabajos del Consejo de Cuentas suman 912 de las 2.612 efectuadas en toda la serie histórica.

Uno de los datos relevantes de esta memoria es que el grado de aceptación de las recomendaciones por parte de los entes fiscalizados alcanzó el 72%, expresión de la 'autoritas' del Consejo.

También se anota por parte de la institución que el presidente, Mario Amilivia, realizó 14 comparecencias en las Cortes de Castilla y León para presentar 17 informes. En este sentido, en estos siete años de mandato, en 73 comparecencias que suponen el 57% del total histórico, el presidente ha presentado 151 informes.

Para hacerse una idea del trabajo de control externo que se realiza sobre el sector público autonómico y las casi 5.000 entidades del sector público local, baste señalar que alcanza a un volumen global aproximado de 21.000 millones de euros.

La Memoria también señala de manera destacada que el índice de rendición de cuentas por las entidades locales (80% de los ayuntamientos al cierre del ejercicio) se sitúa por encima de la media de las comunidades autónomas.



## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



## LA SINDICATURA DE CUENTAS ORGANIZA UNA FORMACIÓN PARA SU PERSONAL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias organizó el 19 y 20 de marzo unas jornadas formativas para su personal tituladas «Inteligencia artificial, entorno jurídico y gobierno del dato». El curso lo inauguró Miguel Ángel Presno Linera, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo y responsable del grupo de investigación internacional sobre los retos de la inteligencia artificial para el Estado social y democrático de Derecho (RETINA-DER). Impartió la conferencia «Setenta años de inteligencia artificial y dos de su regulación jurídica en Europa».

La segunda sesión de las jornadas la abrió Moisés Barrio Andrés, letrado del Consejo de Estado, profesor de Derecho Digital en la Universidad Carlos III de Madrid, experto y consultor en regulación digital, que impartió la charla «Fundamentos técnicos de la IA y aplicaciones enfocadas para el sector público». A continuación, Magdalena Cordero Valdavida, exdirectora de Información, Entorno de Trabajo e Innovación del Tribunal de Cuentas Europeo, habló «Del expediente al dato: gobierno del dato para el control público en la era de la IA».

A las jornadas, además de personal de la Sindicatura de Cuentas, acudieron el Pleno del Consejo Consultivo y personal de la Junta General del Principado de Asturias y de la Administración del Principado de Asturias.



## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# APROBADA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2025

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, entregó el 7 de abril al presidente de la Junta General del Principado de Asturias, Juan Cofiño González, una copia digital de la Memoria de Actividades de 2025 de la Sindicatura de Cuentas y de la liquidación de su presupuesto de 2025, en el marco de las relaciones entre ambas instituciones. La memoria recoge la actividad fiscalizadora de la Sindicatura de Cuentas, los medios humanos y técnicos con los que cuenta el órgano para llevar a cabo su trabajo y su presupuesto. Otros de los aspectos que incluye son los procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo realizados durante el año. El documento incluye además la actividad formativa, tanto telemática como presencial, y un balance de la rendición de cuentas del ejercicio 2024 por parte de las entidades tanto locales como del sector público autonómico.

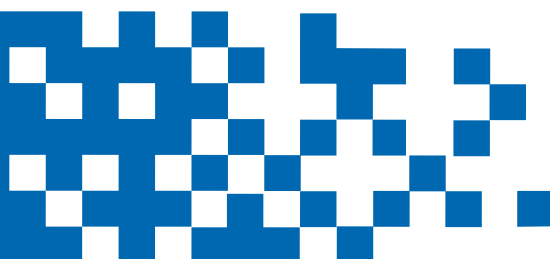
La memoria incorpora, también, las relaciones institucionales con otros órganos de control externo autonómicos (OCEX) y el Tribunal de Cuentas. El año pasado hubo varios hitos en la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, como fue la renovación del Consejo, la celebración del 20º aniversario del órgano de control externo asturiano y la organización, junto con Eurorai, de un seminario internacional.



La memoria recoge un compendio de las conclusiones y recomendaciones que se hace en cada uno de los informes de fiscalización aprobados el año pasado.

## EL SÍNDICO MAYOR COMPARECE PARA EXPLICAR LOS INFORMES DE LA CUENTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE 2024 Y DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, compareció los días 16 de marzo y el 27 de febrero en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para explicar los informes de fiscalización de la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2024, y del Ayuntamiento de Avilés, ejercicio 2022, respectivamente.



## CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN PARTICIPA POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO EN EL FESTIVAL ZARAGOZA LUCE CEDIENDO LA FACHADA DE SU SEDE

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón participó en la presentación oficial del festival Zaragoza Luce, que se celebró del 19 al 22 de febrero en Zaragoza y que convierte distintos espacios emblemáticos del casco histórico en escenarios de arte y tecnología a través de espectáculos lumínicos.

La presencia institucional de la Cámara se debe al acto de presentación tras la cesión de la fachada de la sede de la Cámara para la proyección de una de las intervenciones artísticas que forman parte del programa. Se trata del segundo año consecutivo en que la institución colabora con esta iniciativa cultural, reafirmando así su compromiso con la ciudad y con la dinamización del patrimonio urbano.

### Convenio internacional

El presidente de la Cámara de Cuentas también asistió en el Ayuntamiento de Zaragoza a la firma del convenio por el que Zaragoza se unía a la red internacional LUCI, que reúne a ciudades de todo el mundo que utilizan la iluminación como herramienta social, cultural y económica.

Con esta colaboración, la Cámara de Cuentas de Aragón contribuye a acercar las instituciones a la ciudadanía y a fomentar iniciativas culturales que enriquecen la vida social y cultural de Zaragoza.



## ENCUENTRO INSTITUCIONAL CON LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE ARAGÓN, MARÍA NAVARRO

Tras el inicio de la XII Legislatura de las Cortes de Aragón, la recién nombrada presidenta de las Cortes de Aragón, María Navarro recibió en el Palacio de la Aljafería al presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo. Este encuentro se enmarca en la ronda de contactos que la presidenta está llevando a cabo con representantes de las principales instituciones de la Comunidad Autónoma.

Durante la reunión, el presidente de la Cámara informó sobre el estado de las fiscalizaciones en curso, así como sobre cuestiones de mejora, organización y funcionamiento del ente fiscalizador.

El encuentro sirvió para reforzar la relación entre ambas instituciones y poner de manifiesto la voluntad de colaboración en el ejercicio de sus respectivas competencias.



## CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN ENTREGA EN LAS CORTES LA MEMORIA DE ACTUACIONES DEL AÑO 2025

La Cámara de Cuentas de Aragón presentó en las Cortes su Memoria de Actuaciones correspondiente al ejercicio 2025. El acto contó con la participación del presidente del organismo, Jesús Royo, de la vicepresidenta Ana Isabel Beltrán y del consejero Antonio Cendoya, quienes hicieron entrega del documento a la presidenta de las Cortes, María Navarro. Este informe había sido previamente aprobado por el Consejo de la Cámara el 26 de febrero.

Durante el año 2025, la institución destinó un total de 22.082 horas a labores de auditoría. Como resultado de este trabajo, se aprobaron 15 informes de fiscalización y se pusieron en marcha otros 18 durante el año. Asimismo, se formularon 198 recomendaciones dirigidas a las entidades auditadas con el objetivo de mejorar la gestión económica y reforzar la transparencia.

A finales de 2025, la plantilla de la Cámara estaba compuesta por 30 empleados públicos, y el presupuesto ejecutado alcanzó los 3,1 millones de euros.

La Memoria recoge información detallada sobre distintos ámbitos: el proceso de rendición de cuentas del sector público aragonés, la actividad de control desarrollada a lo largo del año, las relaciones institucionales (especialmente con las Cortes de Aragón y otros órganos de control externo), así como la gestión interna en materia económica y de recursos humanos.



Este documento anual, que se puede consultar en la página web de la institución, responde a una exigencia legal establecida en la Ley de la Cámara de Cuentas de Aragón. Una vez aprobado por el Consejo, se remite a las Cortes para su tramitación parlamentaria, que incluye su presentación ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.

## CELEBRACIÓN DE ACTOS CON MOTIVO DEL DÍA DE ARAGÓN

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón ha asistido a los actos institucionales celebrados en Teruel y Zaragoza con motivo del Día de Aragón, que conmemora a San Jorge como patrón de Aragón y que se celebra en todo el territorio aragonés. Como muestra de su compromiso con las instituciones y la vida pública, el Consejo participó en el acto principal del 21 de abril, celebrado en la iglesia de San Pedro de Teruel, así como en la ceremonia central del 23 de abril en el Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes.

Esta jornada reúne a las principales autoridades autonómicas y representantes institucionales. En el transcurso del acto, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión recibió la Medalla de las Cortes de Aragón 2026, en reconocimiento a su trayectoria con motivo de su 20º aniversario, destacando su papel como medio de comunicación público esencial para la comunidad. Por su parte, el Gobierno de Aragón concedió la Medalla al Mérito Deportivo, a título póstumo, a Jorge García-Dihinx y a Natalia Román, por su ejemplo, contribución y visualización de la práctica deportiva en Aragón.



**CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA**

**ACTO DE ENTREGA A LAS CORTES DE LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DEL AÑO 2025**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/2021 de 3 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, una vez aprobada por Resolución de 11 de marzo de 2026, el presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, hizo entrega al presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Pablo Bellido Acevedo, de la memoria anual de actividades correspondiente al año 2025.

Este documento, elaborado por la Secretaría General en coordinación con todos los servicios, contiene toda la actividad de la Cámara, tanto a nivel organizativo, como presupuestario, actuaciones de fiscalización y estado de las mismas, así como la actividad Institucional en todos los ámbitos internacional, nacional y regional. Asimismo, recoge un análisis global de las conclusiones derivadas de las actuaciones fiscalizadoras aprobadas en 2025, exponiendo la opinión de auditoría, así como las principales recomendaciones y medidas, en orden a la mejora de la gestión económica-financiera del sector público autonómico y local.

Finalmente incorpora tres anexos donde se recogen, el programa anual de fiscalización para el año 2026, la liquidación del presupuesto de 2025 y la relación de puestos de trabajo.



Como continuación del proceso procedimental legalmente establecido, el siguiente trámite será su exposición ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Castilla-La Mancha.

**LOS ALUMNOS DEL GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES VISITAN LA CÁMARA DE CUENTAS**

Los alumnos de segundo curso del Grado en Estudios Internaciones, que se imparte en el campus de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, visitaron el pasado 7 de abril las instalaciones de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha.

Fueron recibidos por el presidente de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, Fernando Andújar Hernández, acompañado de la secretaria general, Milagros Ortega Muñoz, el auditor del área de Cuenta General, Tomás Hervás Lorite y la auditora del sector público Local, María Victoria Galán Mora.

En un ambiente cordial, visitaron junto a su profesor, David Muñoz Zapata, las instalaciones más emblemáticas de la Cámara de Cuentas, como el Salón de Consejos y el Patio Porticado del Palacio de Benacazón. Posteriormente se impartió una charla donde el presidente y los auditores, les explicaron el ámbito de competencias y el funcionamiento de esta Institución y sus relaciones nacionales e Internacionales, animando finalmente a los alumnos, a pensar en el mundo de la fiscalización como un área con mucha oferta y posibilidad de trabajo para el futuro.



## CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA



# MÁS DE CIENTO SETENTA PROFESIONALES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO PARTICIPAN EN UN CURSO SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN

Gran interés en todas las Comunidades Autónomas el que despertó el curso sobre “Herramientas de Inteligencia Artificial y técnicas de Prompting aplicadas al dato y su aplicación práctica en los procedimientos de fiscalización”, organizado por la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha e integrado dentro del plan de formación para 2026.

El curso dirigido tanto a los funcionarios de la Cámara de forma presencial como a los del resto de OCEX, a través de streaming, contó con una participación de 171 funcionarios de todos los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas, lo que demuestra el interés creciente que esta materia va a implicar en la realización de las futuras fiscalizaciones.

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, acompañado de la secretaria general, Milagros Ortega Muñoz, inauguraron y dieron la bienvenida a todos, agradeciendo la alta participación y confiando en no defraudar las expectativas demostradas por las inscripciones el curso.

Con una duración de 20 horas y durante cuatro días, con ponentes de la talla de Adrián Nicieza, divulgador tecnológico; Jose Antonio Monzó y Sergio Cantalejo, director y subdirector técnicos del departamento de partidos políticos del Tribunal de Cuentas; abordaron, con un enfoque eminentemente práctico, las herramientas de Inteligencia Artificial más adecuadas a los procedimientos de fiscalización.

El programa del curso, de una parte, proporciona una base conceptual sólida sobre los modelos de Inteligencia Artificial, sus capacidades y sus limitaciones; de otra, ofreció un enfoque práctico orientado a su aplicación en tareas propias del control externo, como el análisis de datos, la estructuración de información o el apoyo en la elaboración de documentos técnicos, prestando especial atención a la verificación de resultados, la trazabilidad y las implicaciones éticas y de seguridad.

El resultado de la encuesta de satisfacción de los asistentes también ha demostrado no solo el interés, sino la buena calificación a los ponentes.

**CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA**

- [Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares \(2024\)](#)
- [Cuenta general del Ayuntamiento de Mérida \(2023\)](#)
- [Cuentas generales de Navarra \(2024\)](#)
- [Zona de bajas emisiones en Pamplona \(2022-2025\)](#)

**SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA**

- [Informe 2/2026, sobre el inventario de bienes, derechos y obligaciones de los municipios de más de 20.000 habitantes, ejercicio 2023](#)
- [Informe 3/2026, relativo al Consorcio para la Formación Continua de Cataluña: subvenciones, ejercicio 2022](#)
- [Informe 4/2026, relativo al Instituto Catalán de la Salud: Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Doctor Josep Trueta de Girona; auditoría operativa con enfoque evaluador](#)
- [Informe 5/2026, relativo al proceso de estabilización del empleo temporal en la Generalitat de Cataluña](#)

**SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

- [Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Gandia. Ejercicios 2023 y 2024](#)
- [Evaluación de la planificación estratégica de subvenciones en el sector público autonómico. Ejercicios 2023-2024](#)
- [Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión de Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, SA. Ejercicio 2024](#)
- [Informe sobre la Cuenta General de las Corts Valencianes. Ejercicio 2024](#)

**CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA**

- [Informe de fiscalización de los controles básicos de ciberseguridad. Ayuntamiento de Lugo](#)
- [Informe de fiscalización de la auditoría del establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones en los ayuntamientos de Galicia](#)
- [Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. Ejercicio 2024](#)
- [Informe de fiscalización de la Cuenta General del Servicio Gallego de Salud. Ejercicio 2024](#)
- [Informe económico-financiero de las entidades instrumentales 2024](#)
- [Informe de fiscalización selectiva del programa de Atención Primaria de la Salud](#)
- [Informe de la cuenta general de las entidades locales de Galicia. Ejercicio 2024](#)

**TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS - HERRI KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA**

- [Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santurtzi \(Bizkaia\), 2023](#)
- [Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Basauri \(Bizkaia\), 2023](#)
- [Informe de las Cuentas Generales de las Entidades Locales de la CAE, 2023](#)
- [Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Zumarraga \(Gipuzkoa\), 2023](#)
- [Informe de fiscalización de la Administración Institucional y entidades instrumentales de la CAE, 2024](#)

**CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA**

- [Fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial Ejercicio 2024](#)
- [Informe sobre la remisión de información de contratos del Sector Público Local Andaluz. Ejercicios 2022 y 2023](#)

**AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS**

- [Informe de seguimiento de la Programación Contractual en los Ayuntamientos y sus Entidades y Empresas Dependientes. Año 2023](#)
- [Informe de seguimiento de la Programación Contractual en los Cabildos Insulares y sus Entidades y Empresas Dependientes. Año 2023](#)

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- Informe de Fiscalización de las medidas dirigidas a la mejora de la gobernanza y del desarrollo turístico contenidas en la Estrategia de Turismo de la Comunidad de Madrid 2023-2026, a 31 de diciembre de 2025.
- Informe sobre la Rendición de Cuentas y la relación de los Convenios del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2024.
- Informe de Fiscalización de las cuentas de las corporaciones locales ejercicio 2024.

**SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS**

- Informe 259/2026 de las cuentas anuales de la Universidad de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2023
- Informe 260/2026 de la Cuenta general del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2023
- Informe 261/2026 de la Cuenta general del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2023
- Informe 262/2026 de la Cuenta general del Consejo Insular de Ibiza correspondiente al ejercicio 2023
- Informe 263/2026 sobre la rendición del sector público local de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2024

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

- Análisis de las actuaciones llevadas a cabo por las Universidades Públicas de Castilla y León para su posicionamiento en los rankings internacionales. Ejercicios 2012-2022
- Fiscalización del establecimiento de zona de bajas emisiones en los municipios en colaboración con el Tribunal de Cuentas

**SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- Informe de fiscalización sobre la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2024

**CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN**

- Informe sobre la Promoción y gestión de la vivienda protegida en la Comunidad Autónoma de Aragón, ejercicios 2023 y 2024
- Informe sobre el Establecimiento de zonas de bajas emisiones en los municipios
- Informe sobre el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, ejercicios 2022 a 2023, y tasas y actividades relacionadas con expedientes renovables 2019-2023

**CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA**

- Informe de fiscalización de la remisión de la información de los convenios suscritos por las entidades del sector público local de Castilla-La Mancha, ejercicios 2022 y 2023 - Cámara de Cuentas de Castilla la Mancha
- Informe relativo al examen y comprobación de las cuentas anuales de las empresas del sector público regional no territorial, ejercicio 2022 - Cámara de Cuentas de Castilla la Mancha